

Foro

- la escuela es la encargada de impartir los conocimientos técnicos e instrumentales de las distintas áreas de conocimiento;
- la familia es la responsable de educar en los valores propios de nuestra sociedad y cultura, de desarrollar y madurar el mundo de los sentimientos, y de marcar unas bases firmes para la convivencia: respeto a las personas y cosas, diálogo, adquisición de normas.

Pero esta división tajante es tan irreal como cuando los progenitores pretendemos delegar en la escuela todo o cuando soñamos con que todos son ese profesor ideal que motiva, saca lo mejor de nuestros hijos y gestiona hábilmente la disciplina y los conflictos.

Tuve un profesor que explicaba mal y era muy borde. Aprobé casi de churro y con mucho esfuerzo y nunca me gustó su asignatura. Porque la educación es relación. Y su resultado en gran medida depende de la relación que establezca el profesorado con el alumnado. Vamos, como en casa, que dependiendo de la relación que tengas con tus criaturas te es más fácil o menos marcar límites, negociar, etc. Esto es pues lo que nos une a los progenitores con el profesorado.

En el centro de secundaria de mis hijos se montó una comisión a raíz de la necesidad de un diagnóstico sobre la

realidad de la convivencia escolar y qué habría que hacer para mejorarla. Hicimos tres grupos representativos, por separado, de progenitores, profesorado y alumnado. Vimos claro, de momento, que hacía falta potenciar canales de comunicación porque los discursos y enfoques de unos y de otros no tenían nada que ver. En ello estamos.

Y la Administración tampoco puede olvidar que ella misma está siendo la que con sus continuas demandas al profesorado quizás le está quitando tiempos para juntarse y hablar de programas y de su relación con el alumnado. Parece que lo que prima son los contenidos y un estilo de profesor individualizado que tiene como objetivo impartir la materia. Se está bachillerizando la ESO porque da más importancia a los contenidos a aprender y no pone medios materiales y humanos para abordar con garantías los procesos de quienes tienen dificultades; y se le va quitando importancia a otras actividades también educativas como las salidas o campamentos, las fiestas (Navidad, Carnaval) y el espacio de tutorías.

Echando balones fuera no vamos a ningún sitio. Ya he hablado de nuestras dificultades como padres y de que no tenemos más remedio que utilizar en casa más energía. Los profesores... pues también. Y la Administración, más medios y apoyos.

Aula

PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS PADRES EN EL CENTRO EDUCATIVO

Andrés Jiménez Abad

Pedagogo, Catedrático de Filosofía del IES "Basoko" de Pamplona

La familia constituye por sí misma un medio favorable al crecimiento de sus miembros. El niño o el joven que se educa en una familia sana, unida y abierta a las necesidades del entorno, es capaz de desarrollar una energía que le permite afrontar las dificultades que entraña la vida, y de encaminar satisfactoriamente a sus miembros hacia su plenitud y su libertad madura. La familia, antes que el Estado y antes que el centro escolar, es el lugar donde se construye la identidad individual y social de las personas.



Andrés Jiménez Abad

De aquí se deduce la urgencia de que la familia asuma la responsabilidad que le compete por su condición de

primer núcleo de aprendizaje, sin delegar en otros agentes educativos deberes y funciones que le son propias. Obviamente, también tiene el derecho de ser ayudada en su función educativa.

Pero, a su vez, las familias no son meros destinatarios próximos de la actuación educativa escolar, sino también agentes condicionantes de su efectividad; la escuela sola y sin la colaboración de las familias obtendrá pobres resultados en comparación con los que pueden lograr si ambas instituciones actúan conjuntamente.

Formación humana de los adolescentes

En particular, en el caso de los adolescentes, la fase madurativa por la que atraviesan y el papel tan importante que desempeñan los ambientes extrafamiliares en su educación y actitudes, reclaman que familias y centros escolares tengan muy claro el modo en que deben encauzar su colaboración.

El sociólogo Javier Elzo, aproximándose a la visión del mundo que tienen los jóvenes y adolescentes españoles (entre 15 y 24 años), señala entre otras, una serie de conclusiones de especial interés para justificar una presencia oportuna de los padres en el centro escolar:

- Nunca los padres han sido requeridos, solicitados, culpabilizados como ahora en lo referente a la educación de sus hijos. Sufren una gran presión externa.
- Los hijos han crecido en un contexto social y cultural en el que son considerados sujetos de derechos, mientras que sus padres son considerados sujetos de de-

beres para con aquellos. Los hijos, de tanto ser mirados, estudiados, analizados y protegidos, han acabado situándose en un pedestal erigido por los adultos.

- La socialización de los hijos requiere más de actitudes vitales que de discursos ideológicos, y así lo exigen los jóvenes.
- Se da una ausencia de la 'práctica reflexiva de transmisión de valores' en el seno de la familia, lo que explica la dificultad de transformarlos en comportamientos asumidos y estables en el tiempo.¹

Las respuestas a esta realidad contextual distan de ser sencillas o alcanzables con el esfuerzo unilateral de la familia, que se siente a menudo carente de recursos para hacer frente a la situación. Hoy, profesorado y familias se necesitan mutuamente para hacer avanzar una propuesta educativa que en muchos casos deberá ir contrarriente del mundo que nos rodea.

Canalizar y catalizar la presencia de los padres

La etapa educativa por sí misma no debería ser una variable decisiva del nivel de participación de los padres, sino el conjunto de variables organizativas y actitudinales que se dan en el centro. Por ejemplo, un equipo capaz de liderar el proyecto educativo y que fomente la cultura de la participación en el centro educativo. Es importante ofrecer y agilizar canales de participación de los padres en actividades concretas y adecuadas, cada uno según su interés, competencia y capacidad, donde a la vez se sientan de algún modo pieza clave del proceso de formación.

A un hijo le afecta profundamente la relación profesores-padres. Los padres van a la escuela con lo que son, con sus inquietudes y sus mecanismos de defensa. Ellos también tienen su vivencia y su teoría de la vida. La relación de unos con los otros entra en un terreno muy delicado, muy frágil, en el que hay que saber encontrar la manera de decir las cosas.

Transparencia e información hacen posible la mutua confianza entre la familia y el centro escolar y ponen las bases de la colaboración. Una dirección que fomente la participación de los padres en el centro es fundamental para que ésta llegue a ser oportuna y eficaz. La evaluación interna y externa de los centros implica a todos los sectores de la comunidad educativa; ha de tener como destinatarias de manera especial a las familias, bien a través del consejo escolar, bien a través de las asociaciones de padres y madres, bien directamente.

Las familias tienen el derecho a recibir las explicaciones pertinentes sobre la marcha y las calificaciones escolares, a esperar del centro respeto a su modo de entender la educación moral de los hijos, y el deber de respaldar la actuación profesionalizada docente.

Las **entrevistas padres-profesores** son muy importantes. Especialmente con el profesor tutor. Es bueno por



parte de los profesores no quejarnos continuamente del alumno, del hijo, sino decirles que "tenemos interrogantes", que nos preocupa como a ellos y queremos su bien. Es importante que siempre tengamos la mano abierta. Como educadores es preciso tener una cierta capacidad de empatía, de saber ponernos en la piel del otro, mostrando una actitud receptiva, comprensiva, tolerante y de contención. El enfrentamiento directo es siempre negativo para todo el mundo.

Formación de padres en el centro

Cada vez se ve más necesario que los padres acudan al centro para recibir también **formación** acerca de su labor educativa, tanto en el específico ámbito familiar como en la forma de hacer más eficaz la participación en las tareas y la gestión del centro. Un tema especialmente importante para muchos padres, y al que debería orientarse esta formación con alguna preferencia, es el de la edad adolescente, en el que la formación del carácter, la inteligencia emocional, la progresiva autonomía y asunción de la responsabilidad y la libertad, requiere la mayor información y apoyo recíproco entre los educadores, padres y profesores.

Al emprender en los centros una **escuela de padres**, se tratará de generar en las familias la conciencia de la necesidad de formarse, utilizando para ello estrategias no sólo de información sino de participación y animación, con el fin de que se conviertan en agentes educativos formados, capaces de colaborar de forma adecuada en el centro y de transmitir ese mismo espíritu a otros padres.

Lo más importante a este respecto es favorecer dentro de cada centro la sensibilidad por la formación permanente de los padres en su condición de educadores, y desde ahí favorecer que la institución escolar sea de algún modo asumida en su conjunto, *también*, como una escuela para padres.

El marco legal puede establecer condiciones y facilitar en mayor o menor medida el cumplimiento de derechos y deberes; pero el ejercicio de las propias responsabilidades es fruto de la determinación de las personas. Y una de las vías obligadas de participación y presencia en el sistema educativo es salir del aislamiento y del atomismo y caminar por la vía del asociacionismo activo.

¹ Elzo, J. (2000): El silencio de los adolescentes: lo que no cuentan a sus padres. Temas de Hoy, Madrid.